

EDITORIAL

EDITORIAL
CUESTIONES QUE MERECE ESTUDIARSE.

III
Sin que deje de ofrecer algunas dificultades inherentes siempre a todo trabajo de investigación que causa alarma y desconfianza en los pueblos, no es tan difícil, obtener un censo de la riqueza pecuaria, para el que, sin duda alguna, al solo efecto de conocer la importancia de su número y valor, y aún el de su reproducción, no son necesarios tantos elementos científicos ni administrativos; pero ni ese censo ni aún el que se manda formar de la riqueza agrícola, se hallan hoy en disposición en estas Islas, de soportar el gravamen directo de un impuesto que sea parte muy importante de los recursos del Tesoro público, como se promete el Real decreto de 23 de julio último, pues todos sabemos cual es el grado de desarrollo en que esas riquezas se encuentran, y nada como el impuesto pudiera detenerlas en sus progresos, retardándolas indefinidamente, si es que para ello no les oponía un obstáculo perenne.

Ya recordarán nuestros lectores, las ideas que sobre eso hemos manifestado, al ocuparnos antes de ahora, repetidamente, de esa cuestión, y más particularmente refiriéndonos á la contribución territorial. Hoy, como entonces, no creémos oportuno el imponer aquí ese gravamen á la agricultura, riqueza que, por el contrario, es indispensable tratar de desarrollar lo más posible, hasta colocarla en el más lucido estado, en cuanto á producciones; y cuando haya ella alcanzado su máximo desarrollo; cuando su progreso esté firmemente asegurado; cuando el labrador se halle en desahogada situación y su posición lucrativa sea por completo satisfactoria, entonces podrá gravarse en algo esa riqueza, por el impuesto, pero sin agobiarla, con mucha equidad y en la mínima proporción que permitan sus liquidas utilidades.

Multiplicar con exceso el impuesto sobre la riqueza agrícola, es un gravísimo error económico, y es ya indispensable, para adelantarse en eso, que los antiguos moldes, porque además de las conveniencias generales de toda especie, que lo reclaman, así se lo exigen los adelantos de la ciencia, en tan compleja é importante materia, no menos que otros mil que ha realizado la moderna civilización.

Los datos que debe reunir una buena estadística agrícola, aconseja la ciencia que después de bien examinados, calificados y condensados, se dividan de manera que formen con la mayor exactitud una especie de geografía agrícola, que indique por partidos, por provincias y por regiones, la extensión de cada uno de los cultivos, pastos y bosques, su producción en cantidades y valores y el destino de ésta, siendo también, á la vez, una especie de economía agrícola que enumere todos los productos del terreno, según los lugares, y especifique con acierto, su abundancia, su precio y su consumo.

El catastro de la producción industrial, en manera alguna puede ser de

utilidad, si está basado en hipotéticos cálculos, en vez de que éstos tengan por base la mayor exactitud, y que sean recogidos, como los datos agrícolas, en cada localidad, comprobándolos y agrupándolos por igual procedimiento y en la misma forma que éstos, pues en la esencia, en nada difieren de aquellos que hayan de consultarse y estudiarse, referentes á la riqueza industrial.

Ligadas están íntimamente con las investigaciones de este catastro, y hasta cabe decir que son una parte integrante de él, las referentes al comercio, así que debe alcanzarse á ellas también conjuntamente, el desarrollo de los trabajos que en esa parte se planteen. La sola enunciación de industria y de comercio, hace comprender, desde luego, la complicación y alcance de las operaciones de investigación, que cada uno de esos ramos requiere, para poder llegar á un conocimiento verdad de los hechos que ha de manifestar la estadística, señalando eso mismo al propio tiempo, las dificultades que llevan en sí mismos, trabajos de esa índole, no menos que los elementos, técnicos y de administración, que son indispensables para ejecutarlos, y que aumentan en razón directa, de la naturaleza y organización del país en que han de realizarse.

Mientras no veamos, pues, que á disposiciones oficiales como la que nos viene ocupando, acompañan las que organicen cuantos auxilios y elementos son indispensables para realizar los trabajos estadísticos que se desean, y que á esos elementos se les dá esa única y especial misión, tan sólo, no es posible acoger tales documentos, como expresión laudable de una aspiración noble y patriótica, aunque poco ó nada práctica y meditada, para nuestro actual momento histórico. Continuaremos en otro número.

EXTERIOR

LA CUESTION DE ORIENTE.

No ha trascendido todavía un quinquenio desde que se abrió la gran cuestión de Oriente, cuando surge inesperadamente en el corazón mismo del ya tan mermado y abatido imperio Otomano, uno de esos movimientos populares que arrancan del fondo del sentimiento nacional. Los telegramas de anoche y los de esta mañana que á continuación damos, presentan como un hecho consumado la unión de la Bulgaria y de la Rumelia, bajo el cetro del príncipe del primero de estos países. ¿Qué queda, pues, en Europa al *Padishah*, del formidable imperio levantado por Selim el Victorioso? Constantinopla, las tres ciudades que constituyen este mágico nombre. No haremos comparaciones: muy lejos de nuestro ánimo el presentar enfrente del cuadro que hoy ofrece la capital asentada sobre las margenes del estrecho de los Dardanelos, el recuerdo de los últimos días de la dominación árabe en Granada. Hemos de buscar y examinar los orígenes de este conflicto, siempre renaciente y siempre resuelto en daño de los intereses musulmanes. Para todo el que observa el desenvolvimiento de la política europea, era evidente que al ajustarse la paz de San Stefano, la Rumelia se resignó de muy mal grado á

seguir sometida al yugo de los otomanos. No hacía falta gran previsión para determinar que este país, alentado por el ejemplo de la emancipación de la Bulgaria y la Rumania y las ventajas logradas por Serbia y el Montenegro, aprovecharía el primer instante favorable para romper las trabas que le sujetaban. ¿Esta ocasión propicia, cómo y por quien ha sido preparada?

No diremos si ha cometido errores la administración turca, pero sí que era muy impopular en aquellas regiones.

Y á esta causa, digámoslo así, local, deben agregarse las que proceden del exterior, porque estas son las que con mayor actividad están sometidas al estudio de la prensa europea.

Esta, desde hace medio siglo se muestra unánime en señalar como el ideal de la política moscovita, la posesión de Constantinopla, y las guerras entre Turquía y Rusia, desde 1828 hasta 1877 autorizan esta opinión.

El príncipe, que bajo su cetro realiza hoy la unión de la Bulgaria y la Rumelia, es hechura del Gabinete de San Petersburgo, cuyas indicaciones son para él órdenes.

Pero el movimiento á que nos referimos, los obra de acuerdos tomados en Krensier, ó es que el Tzar trata de prevenirse contra la ocupación de la Herzegovina y de la Bosnia por Austria?

Los hechos no tardarán en arrojar puntos. Sin embargo, de los avisos telegráficos hasta ahora recibidos, se deduce que en el asunto existe un acuerdo entre Alemania, Austria y Hungría.

En cuanto al Sultán, ha dispuesto el envío de un ejército para reprimir la sublevación.

Las tropas turcas pelearán con el denuedo y el heroísmo que desplegaron en Plewaa y otros campos de batalla; pero el imperio otomano, con su Tesoro exhausto y reducido á sus solas fuerzas, no podrá menos de sucumbir, si existe el acuerdo que hemos señalado.

La espada de Francia, que tan poderoso y eficaz auxilio le prestó en Crimea, no puede hoy desentramarse. La política de la veintena republicana, opuesta á todo género de aventuras en el exterior, como no sean muy lejanas, seguirá la conducta que observó al declararse la guerra en 1870 entre Rusia y Turquía.

Esta ha apelado ya á sus aliados, Inglaterra. ¿Y qué ha alcanzado? Los círculos comerciales se han comovido á causa sin duda de los daños que la guerra les infligirá, pero al mismo tiempo aplauso de todo el partido liberal ha merecido al movimiento insurreccional. El *Frakfo* dice que no se sabe si el *Sultán* decretará un ejército probable.

Y ahora demos á conocer los telegramas que hemos recibido relativamente á la revolución de la Rumelia. De la *Agencia Fabra*:

París, 19.—Aumenta la agitación de las provincias del Báltico contra Rusia.

En los círculos diplomáticos se desmiente formalmente que los acontecimientos de Bulgaria hayan sido preparados en Krensier y que sean el resultado de un acuerdo entre los tres Emperadores, creyéndose en este caso que el príncipe de Bulgaria será destituido.

Idem, id.—Se consideran muy graves los asuntos de Oriente á causa de la actitud de Bulgaria, favorable á los insurrectos de la Rumelia.

Bucharest, 19.—Segun telegramas particulares recibidos aquí, los rumelistas ocuparon todos los puntos estratégicos de la frontera turca, destruyendo las comunicaciones telegráficas y haciendo saltar el puente de Mustapha-Baja.

El servicio particular de *El Imparcial*, le comunica los siguientes despachos: El Sultán ha apelado á Inglaterra pidiendo su apoyo en las presentes circunstancias, que juzga muy críticas para el imperio. Su

deseo es que la Gran Bretaña apoye su acción diplomática cerca de las potencias, para que éstas, lejos de secundar la acción del príncipe de Bulgaria, la condenen.

El Sultán envía además una nota circular á las potencias protestando contra el acto de Bulgaria y pidiendo su destitución, fundándola en que está violando el tratado de Berlin.

Entre tanto, el Sultán ha mandado un ejército á la Rumelia Oriental para restablecer allí su autoridad.—C.

Londres, 19 (9 mañana).—Es indescribible la emoción producida en Londres por las noticias referentes á la Rumelia Oriental. En las provincias sucede otro tanto, pues las agencias telegráficas reciben innumerables despachos pidiendo inmediatamente todos los pormenores de aquellos sucesos conforme vayan llegando.

Mr. Gladstone y todo el partido liberal aplauden el acto de los rumelitas, diciendo que no hay pueblos más dignos de su independencia nacional que los que sufren bajo el dominio turco.

Creese, pero es noticia no autorizada todavía, que el marqués de Salisbury no intervendrá en el conflicto, por ahora al menos. Entre el Foreign Office y sir H. Drummond Wolff, que sigue en Constantinopla, hay un cambio continuo de comunicaciones telegráficas. A los embajadores en Berlin, San Petersburgo y Viena se ha mandado que conferencien en el acto con los Gobiernos de aquellos países.

Hasta la hora en que telegrafía no se conocen nuevos pormenores de la sublevación.

Es otra etapa en el camino de arrebatarse á Turquía sus posesiones europeas.

San Petersburgo, 20 (10 noche).—Los periódicos rusos son generalmente favorables al movimiento iniciado en la Rumelia y dicen que era inevitable.

Añaden que Turquía no podrá prolongar su existencia en Europa sin hacer concesiones territoriales.

En la Bulgaria y en la Rumelia todo el mundo no piensa más que en armamentos.

Sofía, (Rumelia) 20.—Corre el rumor de que la Turquía quiere invadir el país. Los reservistas acuden de todas partes á Sofia. Numerosas huestes de voluntarios se están formando en todas las ciudades. El nuevo Gobierno recibe numerosos telegramas ofreciendo sacrificarlo todo para defender á la Rumelia, caso que la Turquía la invada.

Londres 21.—Los periódicos de esta capital no creen que Turquía pase más allá de la frontera de la Rumelia sin consultar con las grandes potencias, y creen que estas últimas no se lo permitirán.

Añaden que Inglaterra debe observar los acontecimientos.

El *Daily-News* aplaude la unión de los búlgaros.

París 20.—Un despacho de Sofia confirma que el príncipe Alejandro, arrastrado por el movimiento patriótico, se ha visto obligado á ponerse á la cabeza de la revolución. Los ministros, añade, son los que han preparado el movimiento insurreccional de la Rumelia.

El servicio particular del *Journal des Debats* le comunica desde Berlin el siguiente despacho:

«La noticia de la insurrección de la Rumelia oriental ha causado aquí gran sorpresa.»

Se cree que las potencias firmantes del tratado de Berlin intervendrán inmediatamente.

Le *Temps*, al recibir el telegrama anunciando que la insurrección había estallado en Philippopolis, dice:

«Esta es la repetición de la historia de la Moldavia y de Valaquia: estaba prevista por los que condenaron el carácter bastardado de la solución improvisada por el Congreso de Berlin, y la que deshizo la gran Bulgaria creada por el tratado de San Stefano. Lo que no debe perderse de vista es que las circunstancias son ahora incomparable-

mente más graves que en 1879. Las materias explosibles inundan al Oriente, y la revolución de la Rumelia puede tener vastísimas consecuencias.»

El mismo periódico suministra los siguientes pormenores acerca de las fuerzas militares de que dispone el príncipe Alejandro, que dirige el movimiento insurreccional: «El ejército del principado de Bulgaria se compone de 24 batallones de infantería, de 4 cuatro compañías cada uno; 12 baterías de artillería con 96 cañones; dos compañías de artillería de plazas; cuatro compañías de ingenieros y un batallón de instrucción.

El efectivo en tiempo de guerra es de 52,000 hombres, de los que 30,000 forman el ejército de campaña.

La Rumelia Oriental cuenta con milicias locales mandadas por oficiales rusos y por oficiales búlgaros que han servido en los ejércitos del Tzar.

A pesar de las reclamaciones de Turquía, que deseaba la desaparición de estos oficiales, los cuadros de dichas milicias cuentan con gran número de ellos.»

Sofía (Rumelia) 20.—Se espera mañana en Philippopolis al príncipe de Bulgaria.

Los habitantes de la Rumelia le recibirán con entusiasmo.

El príncipe ha dirigido á los búlgaros una proclama en la que declara que acepta el título de príncipe de las Bulgarias del Norte y del Sur, cuya unión es un hecho ya y les promete asegurar la paz y la tranquilidad pública.

Después de leerse esta proclama se ha cantado un *Te Deum* en todas las Iglesias de Sofia y otras ciudades de la Bulgaria.

Hay muchísimo entusiasmo por las union de las dos Bulgarias secretamente auxiliada por los rusos.

Londres, 21.—El *Times* dice que la revolución de la Rumelia amenaza con prender fuego á la Macedonia, y causa desasosiego al Austria, y más todavía á la Turquía.

París, 21.—Corre el rumor de que la agitación en la Macedonia complica todavía más la cuestión de Oriente.

Londres, 21.—La *Gacete de Saint James* cree que la revolución de Rumelia causará la ruptura de los tres Imperios.

El príncipe Alejandro de Bulgaria ha notificado á las potencias la unión de la Bulgaria y la Rumelia.

Viena, 21.—Los periódicos de esta capital acusan al príncipe de Bulgaria de haber violado los tratados, aunque considerando la unión de ambos estados como hechos consumados.

París, 21.—Segun informes autorizados, el príncipe de Bulgaria ha obrado contra los deseos de Rusia impulsado por las necesidades creadas por la opinión.

El rumor de que las grandes potencias ofrecerán una compensación financiera á Turquía, es inverosímil.

Turquía no se halla dispuesta á aceptar semejante solución, considerando absolutamente necesario conservar la frontera de los Balcanes, sin lo cual Constantinopla sería una ciudad abierta. En su consecuencia, Turquía está decidida á luchar hasta restablecer el *statu quo*.

La situación es muy grave, y es probable que las potencias trabajen en favor de la paz.

Berlin, 21.—La *Gaceta Nacional* declara que Alemania sostendrá en Oriente la ejecución del tratado de Berlin.

El servicio particular de *El Imparcial* le ha comunicado los siguientes despachos:

Londres, 21 (4,5 mañana).—Siguen siendo graves las noticias de Oriente. La unanimidad del movimiento en la Rumelia contra Turquía ha sido tal, que no ha ocurrido ni una sola colisión.

El príncipe Alejandro es aclamado con delirio. También se oyen algunos vivas al Tzar. Se espera una inmediata invasión del ejército turco en la provincia.

Algunas partidas insurrectas se han levantado ya en la Albania.

—244—
condesa con amargura.—Decidme al menos que me creáis muerta; decidme que no habeis sido cómplice de los infames que han intentado condenarme á un destino cien veces peor que la muerte; decidme que ese temblor y esa palidez son debidos al júbilo que os causa mi presencia y venid á arrojarme en mis brazos, que encontraréis abiertos, como otras veces.
—Solo á fuerza de audacia puedo salvarme—pensó Olimpia;—la tendré.
Y, recobrando con fuerza de voluntad sobrehumana toda su sangre fria, preguntó:
—¿Qué queréis?
—Quiero el lugar que me pertenece!—respondió la condesa;—quiere mi marido, quiero mi nombre, quiero mi fortuna! quiero, en fin, todo lo que me han robado!
—Bien; pero ¿quien sois?
Bajo el peso de aquella pregunta, Maria vaciló como si recibiera un golpe violento en la cabeza. No tardó, sin embargo, en reponerse y dijo:
—Preguntáis quien soy, prima? ¡Ah, bien lo sabéis! ¡Soy la dueña de la casa en que habitáis; soy la esposa legitima del conde Anibal de Rahon.
—¡Vamos!—murmuró Olimpia encogiéndose de hombros y como si hablase consigo misma, pero bastante alto para ser oída;—esta mujer está loca.
—¡Loca!—repitió Maria;—eso pretendiais vos, eso habeis esperado conseguir; pero Dios no lo ha permitido; los filtros que

—243—
dejan vivir el cuerpo y matan la inteligencia no han cumplido del todo con su deber. ¡La *Salpetriere* ha soldado su presa!
—Os escucho, pero no os comprendo—replicó la bella Olimpia con voz firme y segura.—Confesáis que habeis estado loca y pretendéis no estarlo en la actualidad. ¿Qué me importa todo eso? ¿Porqué habeis venido á decirme esas cosas á mí, en mi propia casa? ¿Quien creéis que soy yo? ¡Marchaos! No os conozco.
La condesa soltó una carcajada estridente y nerviosa, como la que tres días antes había asustado á Francisca.
—¡Que no me conocéis!—exclamó.—Pues bien, sea. Vamos juntas en busca del conde y repetid eso en su presencia. ¿No os atrevéis? ¡Permanecedis inmóvil! Bien sabéis que para arrancaros la máscara, bastará una palabra, una mirada. Antes de entrar aquí, todavía me quedaba la esperanza de que fueseis inocente. Dios es testigo de que nunca os creí tan infame. Pero ahora, que os veo con el terror en la conciencia, con la audacia en la frente y la mentira en los labios, la duda es imposible. ¡Lo he comprendido todo, lo he adivinado todo y todo lo diré! ¡Marchaos de Chavigny, no os habeis aprovechado de un crimen cometido sin vuestro conocimiento; habeis combinado ese crimen y lo habeis pagado! Pero Anibal conocerá de una vez vuestros engaños, y elegirá entre nosotras dos. ¡Vamos! ¡venid, Olimpia, venid pronto!
La cómplice del marqués de Saint-Maixent parecia convertida en estatua de sal.

—248—
Y empujaron á la condesa, desapareciendo con ella. Frontin, á una señal de su ama, se quedó detrás.
—¿Tiene la señora algo que mandar-me?—preguntó.
—Sí; quitao la librea y seguid á esa mujer á cierta distancia y sin que lo note. Quiero saber quien es el imprudente arrendatario que ha tenido la osadía de introducirla en mis posesiones. Probad una vez más vuestro celo y tendréis doble derecho á mis recompensas.

—241—
XXXIII.
Olimpia tomó el pliego lacrado que le presentaba Frontin, rasgó el sobre, cuyos caracteres parecían trazados por una mano que no queria ser reconocida, desdobló la carta y se estremeció bruscamente al ver que caía al suelo un anillo nupcial. Frontin lo recogió presuroso. Entre tanto, Olimpia leía con profundo espanto lo que sigue:
«Quiere el señor conde de Rahon recibir á una mujer que puede hacerle importantes revelaciones? Se trata de la condesa Maria de Rahon.»
Después de haber leído estas líneas, la exmarquesa de Chavigny examinó el anillo, y á la primera ojeada lo reconoció; tenía un pequeño sello que se abría, y en el interior estaban grabados los nombres de

BUQUES

VAPORES DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE PANAY.

Su capitán DON JUAN B. DE BOLLEGUI. Saldrá el 1.º de Diciembre próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña. El registro se cerrará el día 28. Admiten carga y pasaje. El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo. Rebaja y buen alojamiento para familias. Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital. Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor. Administración, Carballo, 2.

VAPORES-CORREO SALVADORA Saldrá para Singapore, el domingo 15 á las nueve de la mañana. Para carga y pasaje, acúdase á J. Reyes.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED. VAPOR ESMERALDA. Se espera el sábado 7 del actual y será despachado para Hong-kong y Emay, á la mayor brevedad. Para carga y pasaje, acúdase á Peete, Hubbell y Comp., Agentes.

PARA NUEVA CAZARES. Saldrá el berg-gta. Lauria, el sábado 7 del actual. Admite carga. Muñoz, Hermanos y Sobrinos.

PARA PASACAO, SORSOGON, GUBAT Y LEGASPI. Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el martes 10 del actual. Admite carga y pasaje. Muñoz, Hermanos y Sobrinos.

PARA ILOILO. El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, dentro de breves días. Para carga y pasaje, acúdase á MacLeod y C.

VAPORES ORDONEZ. Saldrá para Iloilo, el sábado 7 del actual á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. N. Font.

AVISOS

Compañía de las MENSAGERIAS MARITIMAS

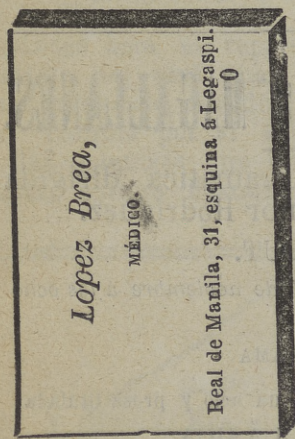
El vapor OXUS de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 3 de noviembre y de Singapore el 9 de noviembre.

Por el vapor-correo España que saldrá de Manila el 1.º de noviembre en combinación con esta misma mala francesa, los señores pasajeros alcanzaran en Singapore con anticipación dicho vapor.

De Manila á Marsella. Expide cartas de crédito para traer pasaje de España á estas Islas, acúdase á M. Henry. Muelle del Rey, num. 1.

TRALADO DE OFICINA.

Ramon Pazos, ha trasladado su despacho de piedras á la calle de San Fernando, num. 14, donde admite y suministra con la mayor prontitud toda clase de pedidos, respondiendo como siempre á la exactitud de las dimensiones y clase que marquen los pedidos. R. Pazos.



De conformidad

con las principales casas de comercio de esta plaza, los Bancos que suscriben tendrán cerradas sus oficinas el 9 del actual. The Hong-kong and Shanghai Banking Corporation. C. I. Harries—Agente. Por el Chartered Bank of India Australia and China. James West—Gerente.

Habiendo sido ro-

bado de entre varios efectos cinco decimos correlativos del billete de la Lotería num. 18.366, del sorteo que se ha de celebrar el día 9 del actual, se replica á las personas á quienes lo roba dichos decimos, detenga al portador entregándole á la Guardia Civil Veterana, ó lo presente en la casa calle Solana, num. 21, intramuros, en donde se darán las gracias ó una gratificación.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA. El lunes 9 del actual á las diez de su mañana, vendremos en el muelle á su reserva, en nuestro establecimiento de catalanes. Genato y C.

Médico.

FEDRO ROBLEDO. Dulumbayan, 4.

Mme. Marti, MODISTA FRANCESA. Calle de Carriedo, n.º 2, casa nueva. Ofrece sus servicios á este respetable público en todo cuanto deseen encargarle referente á toda clase de confecciones de trajes de última moda. Antonio Angulo.

Buena gratificación se le dará al que presente, en la «Castellana», escolta 35, varias cartas de provincias y otros documentos pertenecientes á dicho almacén, olvidadas en un carruaje en la noche del 3 del actual. Antonio Angulo.

ALQUILERES

Se alquila El zaguán y caballería de la casa calle Cabildo, num. 9, y dos entresuelos interiores. 1

Bodegas. Se alquilan las conocidas por Neera, situada en la Barraca. Para pormenores, en la calle de Jolo, num. 17, sitos. 1

Se alquilan Las casas B. C. F. y G., en la calle de Alix, (Sampaloc) con jardín y con techo de hierro revestido de hierro por debajo que hace fresca la finca. Darán razón en la Plaza del Padre Moraga, num. 2. 2

Se alquilan Dos grandes bodegas debajo de la casa num. 39, en la calle de San Fernando y parte de los sitios de dicha finca. Darán razón en la Plaza del Padre Moraga, num. 2. 2

Se alquila La casa num. 23, en la calle Real, (intramuros) que quedará pronto desocupada. Darán razón en la Plaza del Padre Moraga, num. 2. 2

Casa de campo ESPACIOSA. De tabla, sobre muros de piedra, techo de mpa con cubierta de lata, y tiene además un extenso solar á su espalda, Paco, calle Real, n.º 0, próximo á la Concordia. Se da en arriendo; razon, Anlogue, num. 27. 1

Se alquila la casa calle de Cabildo, num. 17, esquina á la Real. Su dueño Juan Muñoz. 3, 5, 7, 8, 10

Se alquila Los magníficos sitios de la casa que ocupa la Villa de Paris: Real 37, Manila. 0

Se alquila Los magníficos sitios de la casa que ocupa la Villa de Paris: Real 37, Manila. 0

Se alquila Los magníficos sitios de la casa que ocupa la Villa de Paris: Real 37, Manila. 0

Se alquila Los magníficos sitios de la casa que ocupa la Villa de Paris: Real 37, Manila. 0

Se alquila Los magníficos sitios de la casa que ocupa la Villa de Paris: Real 37, Manila. 0

Se alquila Los magníficos sitios de la casa que ocupa la Villa de Paris: Real 37, Manila. 0

Se alquila Los magníficos sitios de la casa que ocupa la Villa de Paris: Real 37, Manila. 0

Se alquila Los magníficos sitios de la casa que ocupa la Villa de Paris: Real 37, Manila. 0

Se alquila Los magníficos sitios de la casa que ocupa la Villa de Paris: Real 37, Manila. 0

Se alquila Los magníficos sitios de la casa que ocupa la Villa de Paris: Real 37, Manila. 0

Se alquila Los magníficos sitios de la casa que ocupa la Villa de Paris: Real 37, Manila. 0

Se alquila Los magníficos sitios de la casa que ocupa la Villa de Paris: Real 37, Manila. 0

Se alquila Los magníficos sitios de la casa que ocupa la Villa de Paris: Real 37, Manila. 0

ACEITE DE IXORA. Ultima Novedad. Calidad Extrafina. ED. PINAUD. Parfumista PARIS.

INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES. JARABE de cloral de FOLLET. SIROP de cloral de FOLLET. El JARABE DE FOLLET es el calmante por excelencia que suprime el dolor y procura el sueño tranquilo y reparador.

SE VENDE TABACO RAMA A los precios siguientes. 4.º Isabela corriente de 1883, el quintales á \$ 7.50. 5.º de 1884, » » » 3.50. 4.º Cagayan » de 1883, » » » 6.50. 5.º de id., » » » 3.00. 4.º Union » de 1884, » » » 5.00. 2.º Bisayas (Iloilo) de id., » » » 3.00. 2.º » (Capiz) de id., » » » 3.00. San Jacinto, num. 81.

HONG-KONG & SHANGHAI BANKING CORPORATION. Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas á cargo de otro Banco solidamente acreditado como es el antiguo y bien conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus sucursales de provincia.

BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS. 25.—ESCOLTA.—25.

JARABE DE RABANO IODADO de GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en Paris. Desde hace veinte años este medicamento da los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando á una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao anticorrosivo y el yoduro de hierro.

Hierro Leras. Desde los trabajos comunicados, á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el Hierro Leras ha obtenido del cuerpo médico un éxito rápido y brillante que crece cada año, mientras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas.

KANANGA DEL JAPON. RIGAUD y C.ª Parfumistas. PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS. El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más blanquea la piel y blanquea el cutis, perfumándolo elegantemente.

LA AMPARO. Tejar, establecido en S. Pedro Macati. Gran existencia de artefactos de las clases y dimensiones siguientes: Ladrillos sencillos... 24 1/2 x 12 1/2 x 2 1/2 cm. Id. dobles... 26 1/2 x 13 x 3 1/2. Id. gruesos... 24 x 12 x 4. Id. espigados... 24 1/2 x 9 x 4 1/2. Id. id... 26 x 14 x 3 3/4. Id. id... 36 x 9 x 5. Baldosas... 26 1/2 x 26 1/2 x 2 1/2. Tejas... 26 1/2 x 26 1/2 x 2 1/2. Catalas muestras... 40. Se despacha á precios corrientes, en Trozo, Benavides, número 1878.

AGUA DIVINA E. COUDRAY. LLAMADA AGUA DE SALUD. Presentada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la juventud, y preserva de la peste y del cólera morbo. ARTICULOS RECOMENDADOS. PERFUMERIA A LA LACTEINA. Recomendada por las Colebrietas Medicas. GOTAS CONCENTRADAS para el pñuelo. OLEOCOME para la hermosura de los Cabellos.

ENFERMEDADES DEL PECHO HIPOFOSITOS DEL DOCTOR CHURCHILL. El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofositos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas los señores médicos que no reconocen como verdaderas ni recomiendan algunas otras preparaciones que las que son fabricadas por M. SWANN, Farmacéutico, 12, calle Castiglione, en Paris.

SE VENDE un solar á la orilla del rio, que mide 24 0 varas cuadradas, situado en Ullian-caayan (Paco), darán razon, Jo. o, 29. Representa á la isla en escala de 1 por 200.000, á tres colores, con todos los pueblos, visitas, barrios, rios, caminos, puentes, minas, etc. y contiene el plano de la ciudad de Cebu en escala de 1 por 10.000, y unas noticias generales sobre descubrimiento y reduccion dimensiones y superficie, climatología salubridad, raza idioma, costumbres y religion poblacion, aumento y densidad, agricultura industria, comercio, comunicaciones y Administracion publica.

Se vende La barca española Nervion, de 594 toneladas de registro; ó se la dá á flete para viajes de cabotaje ó de alta mar. Para pormenores dirijanse á Smith, Bell y Comp.

CERTIFICADOS de defuncion para médicos particulares y municipales, se venden en la imprenta de RAMIREZ y GIRAUDIER, Magallanes, num. 3.

Calesa Se vende una y dos caballos de tiro; darán razon de 12 á 5 en la calle de Carriedo, 27, Botica, Quiapo.

Viaje á Egipto, PALESTINA Y OTROS PAISES DEL ORIENTE por el EXCMO. SR. D. NARCISO PEREZ REYVO. Esta obra se halla impresa con lujo y contiene grabados en su texto; consta de 3 tomos y se vende á pñs. 6; en la Librería de RAMIREZ y GIRAUDIER.

NOTAS DECLARATORIAS para el despacho de efectos en la aduana. FACTURAS de exportacion. GUIAS de embarque. Se venden en la imprenta de RAMIREZ y GIRAUDIER Magallanes, num. 3.

Caballo moro para calesa, bonito y de buen trote, se vende; plaza de Santa Ana, 22, (Sampaloc.)

WILLIAM PIPER COGNAC & BORDEAUX. UNICOS IMPORTADORES para las ISLAS FILIPINAS C. LUTZ Y C.ª MANILA. Imp. de RAMIREZ y GIRAUDIER, editores propietarios.

LIBRERIA DE RAMIREZ y GIRAUDIER, 3 MAGALLANES 3. Acabamos de recibir por el último vapor. Teología moral, en castellano, por Moran, 3 tomos. Proletario litúrgico, por Solans un tomo. Arte pastoral, por Planas, 3 ts. El Cura en el púlpito, por id., 3 tomos. El cat-quita orador, por id., 2 ts. Coleccion de sermones, por Gonzalez, 10 ts. La orien de predicadores, por Vivil, un t. Tratado del Espíritu Santo, por Gaume, 1 t. La Pasion del Redentor, por Pañés, 2 ts. Año de Maria, por id., 6 tomos. Historia de los heterodoxos españoles, por Menéndez y Pelayo, 3 ts. Casus conciencia de Benedicto XIV, un t. Suma de Santo Tomás, en castellano, por Aparicio, 5 ts. Diccionario apostólico, por Montargon, 7 tomos. Fin funesto de los perseguidores de la iglesia, por Carbonero, 1 t. Biblioteca predicable, por L. Garcia, 24 ts. La religion, por Castro, un t. Derecho canónico, por Devoti, 1 t. Harmonia entre la religion y la ciencia por Mir, un tomo. Masonismo y catolicismo por Sardá, un t. El liberalismo es pecado, por id., un t. Las mujeres de la Biblia, un t. Derecho canónico, por Donoso, 3 tomos. Cuestiones litúrgicas, por Sanchez, un tomo. Florilegio, ó ramillete alfabético ó refranes comparativos y ponderativos, definidos razonadamente y en estilo ameno, por Sbarbi, un t. En octavo pasta. El liberalismo es pecado? por Sará, 1 tomo. San Francisco de Asis, por Pardo Bazan, 2 tomos. Sagrada Biblia, por Amat, en castellano, 1 tomo. Diccionario doméstico, por Cortés, 1 tomo. Historia de la filosofia, por fray Z. Gonzalez, 3 tomos. Arte explicado y gramático perfecto, por Marquez, 1 id. Códigos fundamentales, por Guierrez, 7 id. Historia de un bocado de pan ó cartas á una niña sobre la vida del hombre y de los animales, por J. Macé, un t. en octavo pasta. Año Cristiano, con láminas, por Croisset 5 id. Formulario magistral, por Bouchardat, 1 tomo. Cuentos españoles, contenido en las producciones dramáticas de Caldera de la Barca, Tirso de Molina, Alarcón y Moreto por Ferrás, 2, 1 id. Diccionario francés español por Vida y honestidad de los célebres, por Carbonero, 1 id. Los cruzados de San Pedro, por Franco, 4 id. Eucologio romano (devocionario con broches. Ejercicio cotidiano (idem) letra gótica. Manual del apologeta, por Perrojo, 1 tomo. Matemáticas, por Cardin, 1 t. Manual del paradero, 1 t. Id. de la fabricacion de jabones, un tomo. Id. del juego del tresillo, por Veciana, 1 t. Manual de la conversacion española-ingés. El Pan de la vida eterna, 1 t. Coleccion de cuentos Teresianos, 1 tomo. La divina comedia del Dante, traducido por el Conde de Chester, 3 id. Jerusalem! Descripcion exacta y detallada de los Santos Lugares, por don Manuel Ibo Alfaro, un tomo en octavo pasta. Directorio ascético y místico, por Scaramelli, 6 id. Historietas Teresianas, 1 tomo. Palmas y laureles, lecturas instructivas originales de doña Angela Grassi, un t. en octavo, en cartón. Historia de la Iglesia, por Moreno Cebada, 4 tomos en cuarto pasta. Diccionario de la lengua castellana, por Caballero, 1 tomo. Instituciones de derecho canónico, por Donoso, 3 id. Historia Sagrada, por Fleuri, 1 id. Aritmética de los niños, por Vallin, 1 id. Conducta de la providencia, por S. Ligorio, 1 id. Educacion de las madres, por Aimé-Martin, 1 id. Guia practica del procurador, 1 tomo. Obras de M. Pelayo, 6 tomos. La Tribuna, por Pardo Bazan, 1 tomo. Apostolado seg'ar, por Sardá, 1 t. Tratado de arquitectura, 3 ts. Guia del fiscal militar, por Ossorio, 1 id. De la hermosura de Dios y su amabilidad, por Nieremberg, un tomo. Vida de San Francisco de Asis 1 idem. Guia del tornero, 1 tomo. Obras de Baequer, 3 ts. La familia cristiana, por Sales, un tomo. Imitacion de Cristo, por Kempis, en latín, 1 t. Compendio de la historia de España, por Ibo y Alfaro, 1 id. Tratado de juegos artificiales, por Anot, 1 t. Tratado de los crímenes en materia criminal, por Mittermaer, 1 t. Historia de España, por Gebhart, 7 id. Amigo de los niños, 1 tomo. Derecho civil español, por Molina, 2 ts.

ACABAN DE LLEGAR. Atlas universal de geografía moderna, publicado recientemente por la casa de E. ANDRIVEAU-GOUJON DE PARIS. Venden á \$ 12 en la imprenta del DIARIO DE MANILA. 0

ALMACEN DE MÚSICA. Escuela, 38. Se acaba de recibir de Paris, la preciosa galop, TREN INFERNAL con una portada en colores slusiva al título: precio pñs. 0.75. Carlos S. del Valle.

CRÓNICA COMERCIAL, consagrado á conmemorar las desgracias ocasionadas por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga, A 10 CUARTOS. Se vende en la imprenta del DIARIO DE MANILA, Magallanes, 3.

SE VENDE un solar á la orilla del rio, que mide 24 0 varas cuadradas, situado en Ullian-caayan (Paco), darán razon, Jo. o, 29. Representa á la isla en escala de 1 por 200.000, á tres colores, con todos los pueblos, visitas, barrios, rios, caminos, puentes, minas, etc. y contiene el plano de la ciudad de Cebu en escala de 1 por 10.000, y unas noticias generales sobre descubrimiento y reduccion dimensiones y superficie, climatología salubridad, raza idioma, costumbres y religion poblacion, aumento y densidad, agricultura industria, comercio, comunicaciones y Administracion publica.

SE VENDE un solar á la orilla del rio, que mide 24 0 varas cuadradas, situado en Ullian-caayan (Paco), darán razon, Jo. o, 29. Representa á la isla en escala de 1 por 200.000, á tres colores, con todos los pueblos, visitas, barrios, rios, caminos, puentes, minas, etc. y contiene el plano de la ciudad de Cebu en escala de 1 por 10.000, y unas noticias generales sobre descubrimiento y reduccion dimensiones y superficie, climatología salubridad, raza idioma, costumbres y religion poblacion, aumento y densidad, agricultura industria, comercio, comunicaciones y Administracion publica.

SE VENDE un solar á la orilla del rio, que mide 24 0 varas cuadradas, situado en Ullian-caayan (Paco), darán razon, Jo. o, 29. Representa á la isla en escala de 1 por 200.000, á tres colores, con todos los pueblos, visitas, barrios, rios, caminos, puentes, minas, etc. y contiene el plano de la ciudad de Cebu en escala de 1 por 10.000, y unas noticias generales sobre descubrimiento y reduccion dimensiones y superficie, climatología salubridad, raza idioma, costumbres y religion poblacion, aumento y densidad, agricultura industria, comercio, comunicaciones y Administracion publica.

SE VENDE un solar á la orilla del rio, que mide 24 0 varas cuadradas, situado en Ullian-caayan (Paco), darán razon, Jo. o, 29. Representa á la isla en escala de 1 por 200.000, á tres colores, con todos los pueblos, visitas, barrios, rios, caminos, puentes, minas, etc. y contiene el plano de la ciudad de Cebu en escala de 1 por 10.000, y unas noticias generales sobre descubrimiento y reduccion dimensiones y superficie, climatología salubridad, raza idioma, costumbres y religion poblacion, aumento y densidad, agricultura industria, comercio, comunicaciones y Administracion publica.